

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación: 2025-07-31
Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Fundación Niño y Patria
b. RUT de la Organización	70.235.800-0
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Carabineros de Chile crea la fundación el año 1963
e. Personalidad Jurídica	Decreto 2940 del 29 octubre 1963 - 33620 del 10 octubre 1963
f. Domicilio de la sede principal	Valenzuela Castillo 1520, depto 101, Providencia, región Metropolitana
g. Representante legal	Erica Ponce Figueroa - RUT 12.532.421-5
h. Sitio web de la organización	www.fundacionninoypatria.cl
i. Persona de contacto	Ivan Pinto Pichuante, Director de Administración y Finanzas, ivan.pinto@fundacionninoypatria.cl, +56952207588

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Francisco Aylwin Oyarzun, RUT 7.365.688-5
b. Ejecutivo Principal	Erica Ponce Figueroa, RUT 12.532.421-5, Directora Ejecutiva, erica.ponce@fundacionninoypatria.cl
c. Misión	Proteger a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, y sus familias, como asimismo fortalecer su desarrollo integral, a través de programas residenciales, ambulatorios y de vida independiente
d. Visión	Ser una institución reconocida por su compromiso en el trabajo con la infancia vulnerada
e. Área de trabajo	servicio_superacion_pobreza. Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes,.
f. Público objetivo / Usuarios	Niño, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos y sus familias que viven en las comunas de Ovalle (Región de Coquimbo), Hanga Roa (Región de Valparaíso), Villarrica (Región de la Araucanía) y Valdivia (Región de los Ríos).
g. Número de trabajadores	132
h. Número de voluntarios	

1.3 Gestión						
		2024	2023		2024	2023
a. Ingresos Operacionales(M\$)		2.056.687	2.659.797	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	5.723.668	6.516.429
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	260.010	235.071	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	(792.761)	(647.517)
	Proyectos					
	Aportes y cuotas sociales			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, socios y fondos propios	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, socios y fondos propios
	Venta de bienes y servicios					
	Otros	60	2.257			
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	1.796.617	2.422.047	f. Número total de usuarios directos	119	184
	Proyectos			g. Indicador principal de gestión y su resultado <td rowspan="2">Indicador: (Número de NNA que egresan con familia o adulto significativo / Total de NNA que egresan)*100 Resultado: (28/47)*100 = 59,5%</td> <td rowspan="2">Indicador: (Número de NNA que egresan con familia o adulto significativo / Total de NNA que egresan)*100 Resultado: 76,6% De los 30 niños, niñas y adolescentes que egresaron el año 2023, 76,6% egresaron con familia o adulto significativo.</td>	Indicador: (Número de NNA que egresan con familia o adulto significativo / Total de NNA que egresan)*100 Resultado: (28/47)*100 = 59,5%	Indicador: (Número de NNA que egresan con familia o adulto significativo / Total de NNA que egresan)*100 Resultado: 76,6% De los 30 niños, niñas y adolescentes que egresaron el año 2023, 76,6% egresaron con familia o adulto significativo.
	Venta de bienes y servicios					
b. Aportes extraordinarios (M\$)						

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	5
2.3 Estructura operacional	6
2.4 Valores y/o Principios	8
2.5 Principales actividades y proyectos	8
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	12
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	13
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	13
2.9 Reclamos o Incidentes	13
2.10 Prácticas de gestión ambiental	14
3. Información de desempeño	15
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	15
3.2 Indicadores financieros	15
4. ESTADOS FINANCIEROS	16
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	16
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	18
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	19
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	20
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	20
5. Informe de terceros	27
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	28
ANEXOS	29

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Nuestra fundación fue creada en 1963, por lo que hace más de 60 años trabajamos para restituir derechos, reparar trayectorias de daño y acompañar a niñas, niños y adolescentes que han vivido graves vulneraciones, promoviendo su desarrollo integral y la recuperación de su proyecto de vida junto a sus familias. Actualmente operamos cinco programas bajo convenio con el Estado, a través del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia: cuatro residencias en Ovalle, Villarrica, Valdivia y Rapa Nui y un proyecto ambulatorio PIE, también en este último territorio.

Durante 2024, atendimos a 119 niños, niñas y adolescentes, con una cobertura territorial que abarca zonas urbanas de cuatro regiones, así como un territorio insular con condiciones geográficas, culturales y económicas singulares. En este periodo logramos que el 60% de quienes egresaron de nuestros programas pudieran reintegrarse a su familia -nuclear o extendida-, lo que representa un claro indicador de restitución del derecho a vivir en familia. Un logro que da cuenta de nuestros procesos de intervención, que se desarrollan en contextos marcados por complejas experiencias de maltrato, negligencia o abandono. En este periodo el 82% de los niños, niñas y adolescentes mantuvo su vínculo con el sistema escolar y más del 50% de la población que atendimos se concentró en el tramo entre los 14 y los 18 años, lo que presenta desafíos particulares en términos de salud mental, acceso a la educación y preparación para la vida independiente.

En paralelo, y en línea con nuestra evolución institucional, avanzamos en el fortalecimiento de la prevención, especialmente mediante el trabajo con familias, comunidades y redes locales, orientado a evitar nuevas vulneraciones y a construir entornos protectores sostenibles. Esta ampliación estratégica ha ido acompañada del desarrollo de capacidades internas, inversiones en capacitación y alianzas. Ejemplo de esto es nuestro programa PIE Haka Ara Te Mana'u en Hanga Roa, que en 2024 atendió a 50 niños, niñas y adolescentes, 14 de los cuales egresaron junto a sus familias.

No obstante, este esfuerzo se ha desarrollado en un contexto nacional que sigue marcado por una profunda crisis estructural del sistema de protección especializada, que responde a diversos factores. Entre ellos, una planificación territorial deficiente, que provoca sobrecupo en algunas residencias y subutilización en otras, afectando los procesos de intervención y la reintegración familiar; ausencia de oferta especializada, que obliga a mezclar en un mismo espacio a niños, niñas y adolescentes con necesidades altamente diversas (problemas de salud mental grave, consumo problemático de sustancias, discapacidad, violencia sexual, etc.), generando situaciones de riesgo entre pares y una sobrecarga laboral en los equipos. Además, existe una débil coordinación del inter sector estatal, con largos tiempos de espera para atenciones de salud mental, escasa respuesta en adicciones y una alta discriminación en el acceso a la matrícula escolar. Asimismo, debemos enfrentar una alta rotación de trabajadoras y trabajadores, asociada al desgaste y la exposición a situaciones de violencia.

A todo lo anterior se suma un modelo de financiamiento insuficiente, ya que, si bien el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Infancia y Adolescencia en 2024 anunció nuevas licitaciones con mejoras presupuestarias, las crecientes exigencias técnicas y administrativas que se establecen en las mismas, hacen que dichos recursos sigan siendo insuficientes para cubrir el costo real por niño. Estas dificultades se ven acentuadas en nuestros programas en Rapa Nui, donde los costos logísticos, la insularidad y la especificidad cultural suponen mayores demandas.

A pesar de todo lo anterior, el año 2024 también fue un periodo de avances relevantes:

- Obtuvimos por primera vez la certificación FECU Social, como muestra de nuestra política institucional de transparencia y mejora continua.
- Organizamos el primer torneo de golf benéfico Copa Alan Mackenzie Haynes, homenajeando a un director histórico, estrategia que se proyecta como una vía de recaudación de fondos sostenible.
- Sellamos convenios con el Gobierno Regional de Valparaíso y con la Fundación Careno, lo que nos permitió renovar infraestructura deportiva en dos de nuestras residencias (Rapa Nui y Valdivia) y así, concretar mejoras en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.
- Logramos que el Ministerio de Bienes Nacionales concediera el uso por cinco años del inmueble que ocupa nuestra residencia en Valdivia, asegurando la continuidad de nuestra labor en la Región de Los Ríos.
- Continuamos trabajando con más de 2.500 socios activos, quienes sostienen y legitiman nuestro quehacer a lo largo del país.

En términos financieros, continuamos gestionando con rigor nuestros recursos, en un escenario desafiante. En 2024

implementamos medidas de eficiencia interna y trabajamos en la búsqueda de nuevas estrategias de financiamiento. Sin embargo, tenemos la certeza que la sostenibilidad futura requiere no solo del compromiso de la sociedad civil, sino de cambios estructurales en el diseño, financiamiento y coordinación del sistema estatal de protección.

Hoy proyectamos nuestra labor hacia un modelo integral que articule protección, prevención, reparación y preparación para la vida independiente. Aspiramos a convertirnos en un actor relevante en la construcción de entornos seguros para la infancia y adolescencia y continuar contribuyendo a la conversación nacional sobre el rediseño de la política pública en esta materia.

Confiamos en que esta FECU Social 2024 será no solo una expresión de nuestra gestión y compromiso con la transparencia, sino también un llamado a reconocer el rol fundamental que cumplen las organizaciones colaboradoras en la protección de los derechos de la niñez en Chile.

Atentamente,

Francisco Aylwin Oyarzún
Presidente del Directorio
Fundación Niño y Patria

2.2 Estructura de gobierno

De acuerdo a los estatutos de la Fundación, el directorio deberá estar integrado por 11 miembros, compuesto de la siguiente forma:

- Un (a) Presidente(a) del Directorio, que será elegido(a) de entre los once miembros del Directorio por los dos tercios de los integrantes del mismo. Durará en su cargo cuatro años, pudiendo ser reelegido(a) por igual período consecutivo, por una sola vez.
- Diez Directores (as) nominados (as) por el (la) Presidente(a) y aprobados por el Directorio, de reconocida experiencia en el ámbito social o infanto adolescente, debiendo ser uno de ellos un(a) Oficial General de Carabineros en situación de retiro. Los Directores (as) durarán en su cargo cuatro años, pudiendo ser reelegidos por igual período, sin limitación. Durante el año 2024 fueron parte del directorio de la Fundación:

- Francisco Aylwin O, Presidente
- Gonzalo Vargas Otte, Vicepresidente
- Verónica Monroy Herrera, Secretaria
- Arturo Cerda Montt, Tesorero
- Mario Agliati Valenzuela
- Cecilia Pérez Jara
- Carol Bown Sepúlveda
- Harold Mayne-Nicholls Secul
- Christian Franzani Cifuentes
- Javier Gatica Menke

En el último trimestre del año renuncian al directorio el Sr. Harold Mayne-Nicholls Secul y Gonzalo Vargas Otte. Incorporándose como nuevos integrantes:

- Roy Mackenzie Yeomans
- Karla Rubilar Barahona
- Alejandro Zapata Román

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Francisco Aylwin Oyarzun 7365688-5	Presidente
Gonzalo Vargas Otte 6379822-3	Vicepresidente
Verónica Monroy Herrera 10735723-8	Secretaria
Arturo Cerda Montt 4773754-0	Tesorero
Cecilia Pérez Jara 8662347-1	Directora
Carol Bown Sepúlveda 9906326-2	Directora
Mario Agliati Valenzuela 5969281-K	Director
Harold Mayne-Nicholls Secul 9003392-1	Director
Christian Franzani Cifuentes 10147990-0	Director

2.3 Estructura operacional

Cargo / Descripción

Dirección Ejecutiva: Responsable Erica Ponce Figueroa

Depende directamente del Directorio de la Fundación y es el representante legal de ésta. Entre sus principales funciones:

- Gestionar, organizar, planificar, coordinar y supervisar, con el acuerdo del Directorio, el funcionamiento de la Fundación;
- Informar al Presidente y al Directorio de los asuntos propios de la competencia de la Fundación;
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que se relacionen con las actividades y funcionamiento de la Fundación, y especialmente, las normas que imparta el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia u otro organismo que lo reemplace, como asimismo, las que imponga el Directorio, para asegurar su eficiente aplicación;
- Diseñar, planificar y gestionar acciones de fundraising;
- Proponer al Directorio, planes, programas y el presupuesto anual de la Fundación y gestionar los recursos que le sean asignados;
- Formular y presentar al Directorio proyectos de inversión orientados al desarrollo estratégico de la Fundación;

Dirección Social: Responsable María José Lagos Cáceres

Depende de la Dirección Ejecutiva de la Fundación, y le corresponde conducir el proceso de diseño, implementación y evaluación de los proyectos y programas de la Fundación. Entre sus funciones se considera:

- Proporcionar asesoría técnica a la Dirección Ejecutiva de la Fundación.
- Diseña y propone políticas y programas en materia de infancia y adolescencia.
- Responsable del proceso de supervisión y acompañamiento técnico de los proyectos de la Fundación.
- Encargada/o del proceso de control y evaluación técnica de los programas y proyectos dependientes de la Fundación.
- Coordinar la operación técnica de los distintos proyectos en los territorios.
- Responsable de diseñar y mantener Base de Datos con datos técnicos de los niños, niñas y adolescentes que se atienden en los proyectos de la Fundación.
- Controlar el cumplimiento de las normas técnicas por parte de los proyectos subvencionados por el Servicio Nacional de Protección Especializada en Niñez y Adolescencia

Dirección de Administración y Finanzas: Responsable Iván Pinto Pichuante

Depende de la Dirección Ejecutiva de la Fundación, y además de liderar el área a su cargo, vela principalmente por el buen uso de los recursos y la estabilidad financiera de la Fundación. Entre sus funciones se considera:

- Analizar y revisar en conjunto con el (la) Director(a) Ejecutivo (a) los Balances Mensuales y Anuales de la Fundación, como los Estados Consolidados Anuales o Mensuales, presentándolo a consideración del Directorio para su aprobación y posterior remisión al Ministerio de Justicia.
- Establecer, coordinar y mantener un plan integral para el control de las operaciones contables y financieras de la Fundación, previa autorización del Directorio.
- Elaborar pautas de costo, presupuestos, proyecciones de ingreso, planes de ganancia, programas de inversión de capital y financiamiento, de la Fundación.
- Efectuar estudios significativos en materia de inversión o financiamiento, con acuerdo del (la) Director(a) Ejecutivo(a).
- Controlar el registro oportuno de los hechos económicos en la contabilidad y la confección de los estados financieros, requiriendo la información necesaria para este cometido.
- Efectuar auditorías de control interno, a los proyectos y Sede Central.
- Elaborar el presupuesto anual, de la Fundación, acorde a los planes y programas determinados por el Directorio para cada año, controlando su desarrollo mensual.
- Implementación y mejora de sistema financieros, procesos, herramientas, políticas y sistemas de control.

Director/a Residencias: Es el/a representante de la Fundación ante la Dirección Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y toda la red intersectorial, además de ser el responsable de implementar y velar por el adecuado funcionamiento de la Residencia a partir de las orientaciones y bases técnicas vigente para la modalidad, a fin de garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes atendidos y la

transitoriedad de la medida. Entre sus funciones destacan:

- Orientar la ejecución del proyecto de acuerdo al convenio suscrito entre la Fundación y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, cumpliendo con los requerimientos que corresponda.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar las acciones administrativas, técnicas y financieras necesarias para el logro de los objetivos generales y específicos de la Fundación.
- Velar por que se mantenga el carácter de residencialidad emocionalmente segura.
- Conocer los casos de cada uno de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo su responsabilidad.
- Informar y requerir, oportunamente, a la Fundación, la disponibilidad de los recursos humanos necesarios, y según lo definido por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia , para el cumplimiento de los objetivos de la residencia, en caso de vacancia o necesidad de rotación del personal.
- Supervisar y asesorar técnica y administrativamente al equipo de la residencia, garantizando que el equipo tenga claridad sobre sus roles y funciones; planificando la supervisión y formación del personal.
- Prever y solucionar posibles conflictos entre el equipo, tanto en lo referido a la delimitación de funciones asignadas como a decisiones relacionadas con la intervención.
- Coordinar las reuniones técnicas del equipo residencial y proponer acciones que contribuyan al objetivo de los Planes de Intervención.
- Generar un clima organizacional adecuado para el desarrollo del proyecto, bajo conceptos de trabajo de equipo y colaboración interdisciplinaria, en forma permanente.

a) Residencia Rucalhue: Residencia de vida familiar para adolescentes, ubicada en Ovalle, que atiende a 12 adolescentes entre los 14 y 18 años.

b) Residencia Hare o tatou: Residencia de Protección para Mayores, ubicada en Rapa Nui, que atiende a 28 niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años.

c) Residencia Petronila Pincheira: Residencia de Protección para Mayores, ubicada en Villarrica, que atiende a 20 niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años.

d) Residencia Llacolén: Residencia de vida familiar para adolescencia temprana, ubicada en Valdivia, que atiende a 12 preadolescentes entre los 8 y 13 años.

Director/a Proyecto Ambulatorio: Es el/la representante de la Fundación ante la Dirección Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y toda la red intersectorial, responsable de la gestión técnica, administrativa y financiera del proyecto de acuerdo a sus disposiciones técnicas y administrativas, así como a los derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos. Entre sus funciones destacan:

- Ejecución general del proyecto de acuerdo con las condiciones técnicas, presupuestarias, legales y administrativas
- Coordinación del funcionamiento interno del proyecto de acuerdo a las orientaciones técnicas y administrativas establecidas por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia , así como por la propia institución.
- Coordinación del equipo técnico en la planificación, ejecución y evaluación de los estados de avance del Proyecto, así como en la evolución de los procesos de intervención de los niños, niñas y adolescentes atendidos y sus referentes significativos.
- Control directo de las cuentas y documentos bancarios del Proyecto.
- Coordinación y supervisión de las acciones del equipo administrativo, así como del cumplimiento de los requerimientos administrativos de la totalidad del equipo del Proyecto (contrataciones, cumplimiento de horarios de trabajo, cancelación de sueldos y cotizaciones previsionales, entre otras).
- Conocer los casos de cada uno de los NNA que se encuentran atendidos y sus referentes significativos.
- Informar y requerir, oportunamente, a la Fundación, la disponibilidad de los recursos humanos necesarios, y según lo definido por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, en caso de vacancia o necesidad de rotación del personal.
- Supervisar y asesorar técnica y administrativamente al equipo, garantizando que tengan claridad sobre sus roles y funciones; planificando la supervisión y formación del personal.
- Prever y solucionar posibles conflictos entre el equipo, tanto en lo referido a la delimitación de funciones asignadas como a decisiones relacionadas con la intervención.
- Generar un clima organizacional adecuado para el desarrollo del proyecto, bajo conceptos de trabajo de equipo y la colaboración interdisciplinaria, en forma permanente.

a) PIE Haka ara te mana'u: Programa de Intervención Especializada, modalidad ambulatoria, ubicado en Rapa Nui, que atiende a 50 niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años.

2.4 Valores y/o Principios

Nuestros valores

- Solidaridad
- Transparencia
- Respeto
- Compromiso
- Cariño
- Buen Trato
- Excelencia

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Contamos con dos líneas de trabajo, el Programa de Cuidado Alternativo y el Programa Ambulatorio. A través del **Programa de Cuidado Alternativo**, que cuenta con 4 Residencias, se espera asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir su derecho a vivir en familia a través de una atención residencial transitoria. Se trabaja con niños, niñas y adolescentes entre los 2 y los 18 años, que han vivido violencia física y/o psicológica, abuso, abandono, entre otros, por lo que han sido separados de sus familias y privados de cuidados parentales. Las residencias son casas donde viven entre 12 y 20 niños, niñas o adolescentes, donde son cubiertas todas las necesidades básicas, de salud, son cuidados por un grupo de profesionales expertos en la temática y asisten al colegio de manera regular.

El **Programa Ambulatorio** tienen como objetivo promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que viven en contextos de exclusión y/o que han sido vulnerados en sus derechos para prevenir la pérdida del cuidado parental, fortalecer a las familias y las comunidades locales en su rol de garantes de derechos. Actualmente contamos con un Proyecto de Intervención Integral Especializada (PIE), que atiende a niños hasta los 18 años.

Adjuntamos Reporte de Impacto 2024. <https://www.fundacionninoypatria.cl/impacto-2024/>

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Rucalhue
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Socios
Público Objetivo / Usuarios	12 Adolescentes entre los 14 y 18 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia y a la reparación integral de las experiencias de vulneración de los adolescentes ingresados a cuidados alternativos residenciales por orden de un Tribunal de Familia.
Número de usuarios directos alcanzados	11

Actividades realizadas	- Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de los adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por la residencia y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - Psicólogo/a de la residencia participó en capacitación en Trauma complejo, Introducción al modelo de intervención de la triple postura y Terapia familiar y nutrición relacional. - Trabajador/a Social se capacitó en Actualización en Evaluación de Competencias Parentales - E2P
Resultados obtenidos	Número de adolescentes egresados: 9 Número de adolescentes en acercamiento familiar: 4 Número de adolescentes asistiendo al colegio: 6
Lugar geográfico de ejecución	Ovalle
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Hare o Taou I Rapa Nui
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Socios
Público Objetivo / Usuarios	28 niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia y a la reparación integral de las experiencias de vulneración de niños, niñas y adolescentes ingresados/as a cuidados alternativos residenciales por orden de un Tribunal de Familia.
Número de usuarios directos alcanzados	22
Actividades realizadas	- Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por la residencia y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - La residencia gano el premio Alan Mackenzie Haynes a la Gestión 2024. - Los niños y niñas de la residencia, participaron todo el año en el taller de perca ancestral. - A través del programa “Liberando Talento” del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, niños y niñas que viven en la residencia tuvieron la oportunidad de potenciar su expresión emocional a través de la música. - Psicólogo/a de la residencia participó en capacitación en Trauma complejo, Introducción al modelo de intervención de la triple postura y Terapia familiar y nutrición relacional. - Trabajador/a Social se capacitó en actualización en evaluación de competencias parentales - E2P. - Se realizaron mejoras de los baños de la residencia con el apoyo de recursos provenientes del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, con un costo cercano a los 13 millones de pesos. - Con recursos obtenidos a través de la postulación a fondos entregados por el GORE de Valparaíso de construyo circuito calistenia.
Resultados obtenidos	Número de niños, niñas y adolescentes egresados: 8 Número de niños, niñas y adolescentes en acercamiento familiar: 9 Número de niños, niñas y adolescentes adolescentes asistiendo al colegio: 22
Lugar geográfico de ejecución	Rapa Nui

¿Concluido al cierre del ejercicio?	No
-------------------------------------	----

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Petronila Pincheira
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Socios
Público Objetivo / Usuarios	20 niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia y a la reparación integral de las experiencias de vulneración de niños, niñas y adolescentes ingresados/as a cuidados alternativos residenciales por orden de un Tribunal de Familia.
Número de usuarios directos alcanzados	16
Actividades realizadas	Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de las niñas y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por la residencia y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - Se concretaron dos importantes proyectos en las instalaciones de nuestra residencia, cambiamos la techumbre y remodelamos los baños, lo que supuso una inversión cercana a los \$80 millones. - Comenzamos a trabajar con la Fundación Cultural Papageno. Cada semana, la profesora Marian Lagos guio a las niñas y adolescentes en un taller donde sonidos e instrumentos se convirtieron en refugio y forma de expresión. - Gracias a la Pastoral del DUOC UC Villarrica y al muralista Aner Urra, las niñas y adolescentes crearon una obra colectiva que plasma sus sueños, creatividad e identidad. - Junto a la Comunidad de Organizaciones Solidarias, realizamos una limpieza de la costanera de la ciudad, conectándonos con el entorno y fortaleciendo la acción comunitaria. - Nos unimos al Club de Remadoras Las Rosas del Rukapillán, mujeres que vencieron el cáncer de mama e inspiran con su fuerza a nuestras adolescentes. - Psicólogo/a de la residencia participó en capacitación en Trauma complejo, Introducción al modelo de intervención de la triple postura y Terapia familiar y nutrición relacional. - Trabajador/a Social se capacitó en actualización en evaluación de competencias parentales - E2P.
Resultados obtenidos	Número de niñas y adolescentes egresadas: 14 Número de niñas y adolescentes en acercamiento familiar: 4 Número de niñas y adolescentes asistiendo al colegio: 13
Lugar geográfico de ejecución	Villarrica
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Llacolen
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Socios
Público Objetivo / Usuarios	12 preadolescentes entre los 8 y 13 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia y a la reparación integral de las experiencias de vulneración de niños, niñas y adolescentes ingresados/as a cuidados alternativos residenciales por orden de un Tribunal de Familia.

Número de usuarios directos alcanzados	20
Actividades realizadas	- Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de los niños y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por la residencia y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - A finales del 2024 Fundación Careno dono 35 millones de pesos para arreglar el gimnasio de la residencia, lo que permitirá a los niños y adolescentes de la residencia fortalecer las áreas de desarrollo físico y poder realizar deportes durante todo el año. - El GORE de los Ríos destino 9 millones de pesos a la residencia para la compra de mobiliario, lo que permitió renovar los espacios que utilizan los niños y preadolescentes de la residencia. - Los niños y preadolescentes participaron del Proyecto El Lugar de los Refugios donde a través del arte, el movimiento y la conexión con el entorno, fortalecieron habilidades emocionales y sociales clave para su desarrollo. - Psicólogo/a de la residencia participó en capacitación en Trauma complejo, Introducción al modelo de intervención de la triple postura y Terapia familiar y nutrición relacional. - Trabajador/a Social se capacitó en actualización en evaluación de competencias parentales - E2P.
Resultados obtenidos	Número de preadolescentes egresados: 0 Número de preadolescentes en acercamiento familiar: 1 Número de preadolescentes asistiendo al colegio: 18
Lugar geográfico de ejecución	Valdivia
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	PIE Haka ara te Mana'u
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Socios
Público Objetivo / Usuarios	50, niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la superación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes, víctimas de negligencia grave, abandono y explotación, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción del maltrato y de conductas que transgreden derechos de otras personas.
Número de usuarios directos alcanzados	50

Actividades realizadas	- Se aseguró la satisfacción de los derechos de buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de las vulneraciones vividas. - Se realizaron arreglos en el PIE, que consistieron en la construcción de 2 Taupea lo que ha permitido la realización de actividades al aire libre y entregarle a niños, niñas, adolescentes y familias un mejor espacio de intervención. - Fortalecimos alianzas con el Consejo Indígena Koro nui Vaikava, la Municipalidad de Rapa Nui y la Comisaría de Rapa Nui, uniendo fuerzas para proteger y acompañar a la infancia local. - Niños y adolescentes del programa participaron en el taller “Hauha’a O Te Henua” impulsado por la Corporación Municipal de Arte y Cultura de Rapa Nui con apoyo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Valparaíso. Una instancia que no solo fue un espacio para la creación artística, sino que también les permitió potenciar habilidades emocionales fundamentales para la vida, como la autoestima y la resiliencia. - A través del programa “Liberando Talento” del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, niños y niñas que participan en nuestro programa tuvieron la oportunidad de potenciar su expresión emocional a través de la música. - Los psicólogo/a del PIE participaron en la capacitación en Trauma complejo, Introducción al modelo de intervención de la triple postura y Terapia familiar y nutrición relacional. - Los trabajadores sociales se capacitaron en actualización en evaluación de competencias parentales - NCFAS - El proyecto gestiona con la comunidad cerca de 1 millón de pesos para realizar la celebración de la Navidad 2024.
Resultados obtenidos	Número de adolescentes egresados: 17 Número de adolescentes asistiendo al colegio: 40
Lugar geográfico de ejecución	Rapa Nui
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	A través de los convenios de colaboración, supervisiones, reuniones con las direcciones regionales y la dirección nacional.
Tribunales de Familia	Derivación de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados en sus derechos.
Municipalidades de Ovalle, Isla de Pascua, Villarrica, Valdivia y Osorno	Coordinación para la obtención de beneficios sociales para los niños, niñas, adolescentes y familias que se atiende. Coordinación con diferentes departamentos de acuerdo a las necesidades de cada residencia y de la familias que se atienden. Coordinación con departamentos de educación para asegurar matrícula de los niños, niñas y adolescentes.
Carabineros de Chile	Convenio de colaboración entre ambas instituciones que tiene como objetivo colaborar y aunar esfuerzos con miras a prestar apoyo recíproco y trabajar de manera conjunta en la realización de actividades orientadas a la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de la elaboración e implementación de proyectos, programas, actividades de capacitación, difusión, acompañamiento técnico u otras.
DUOC Villarrica	Pastoral social

Universidades y Centros de Formación Técnica	Prácticas profesionales e intermedias.
Mesa de Residencia	Participamos en la Mesa de Residencia, que convoca a 42 organizaciones, cuyo objetivo es la incidencia con el Servicio Nacional de Protección Especializada para fortalecer el funcionamiento de la línea residencial a nivel nacional.
Fiscalía	Trabajo en coordinación para las acciones en conjunto
Seremi de Bienes Nacionales de Los Ríos	Recibimos, por parte de Bienes Nacionales de Los Ríos, la concesión por 5 años del inmueble donde funciona nuestra residencia en Valdivia, lo que nos permite seguir brindando protección y cuidado a 12 niños entre 8 y 13 años.
Gobierno Regional de Los Ríos	El GORE de los Ríos, por intermedio del Servicio de Protección, entrego a la Residencia Llacolén, ubicada en la comuna de Valdivia, 9 millones de pesos para la compra de implementación, lo que permitió renovar el mobiliario de la Residencia.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante el año 2024 la Dirección Social de la Fundación en conjunto con los proyectos aplicaron la encuesta de satisfacción de usuarios. El objetivo de la encuesta es conocer la opinión de los niños, niñas, adolescentes ingresados a una Residencia o Proyecto Ambulatorio respecto al proceso de intervención y vida cotidiana. Este proceso constó de 4 cuestionarios: 2 para niños, niñas y adolescentes que viven en Residencias (1 cuestionario para menores de 14 años y otro para mayores de 13 años) y 2 cuestionarios para niños, niñas y adolescentes atendidos en el programa Ambulatorio (1 cuestionario para menores de 14 años y otro para mayores de 13 años).

Las Residencias tienen el objetivo de ofrecer un espacio de resguardo y crecimiento para niños, niñas y adolescentes que han sido separados de sus familias de origen por situaciones de grave vulneración y el PIE . En este contexto, la percepción de bienestar, pertenencia y agencia de los niños, niñas y adolescentes se convierte en el indicador más fidedigno de la calidad de nuestra intervención. Por ello, los resultados de la encuesta nos adentra en las fortalezas que los equipos han logrado construir, especialmente en la provisión de seguridad y afecto para los más pequeños, y en el aseguramiento de un ambiente físico protegido para los adolescentes. Sin embargo, también aborda con franqueza las áreas de oportunidad que emergen de sus testimonios, señalando aquellos aspectos donde los proyectos aún no logran responder plenamente a las complejas necesidades de desarrollo y reparación de cada grupo etario.

En general los niños, niñas y adolescentes están satisfechos con la atención recibida, el lugar donde viven y la relación con los equipos de trabajo. Aspectos por mejorar están relacionados con infraestructura, uso de las tecnologías, fortalecer espacios de participación, en especial con los/as adolescentes.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Dentro de las redes de las que participamos, esta la Comunidad de Organizaciones Solidarias que nos ha permitido tener acceso a oportunidades de desarrollo y crecimiento como Fundación y nos mantiene en colaboración con otras instituciones.

Asimismo, participamos en la Mesa de Residencia, que convoca a 42 organizaciones, cuyo objetivo es la incidencia con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia para fortalecer el funcionamiento de la línea residencial a nivel nacional y se comparten experiencias y buenas prácticas.

2.9 Reclamos o Incidentes

La Fundación ha implementado canales de información para los niños, niñas, adolescentes, sus referentes significativos y trabajadores/as a través de los cuales se entrega de manera periódica información acerca del quehacer

de la Fundación y como prevenir la ocurrencia de distintos tipos de delitos.
Como Fundación se han dispuesto los siguientes canales o medios de información, a saber:

- Página web de la Fundación
- Newsletter mensual
- Informativo Conectemos (de distribución interna)
- Redes Sociales
- Cada colaborador/a cuenta con una casilla de correo electrónico laboral.

Por otro lado, los canales de denuncia están ubicados en la web de la Fundación, www.fundacionninoypatria.cl/cuantanos, en la Plataforma BUK y también se puede usar la casilla denuncias@fundacionninoypatria.cl. En el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad se hace referencia a los canales de denuncia y procedimientos establecidos. Durante el 2024 no se presentaron incidentes.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Fundación Niño y Patria no realiza gestiones relacionadas con gestión Ambiental. Sin desmedro de ello, el Proyecto Haka ara te Mana'u, ubicado en Rapa Nui, tiene una política de Cero Basura.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia de niños, niñas y adolescentes	(Número de NNA que egresan con familia o adulto significativo / Total de NNA que egresan)*100	80%	(28/47)*100 = 59,5%

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Preparar, en residencia, a los adolescentes con los/as que se trabaja hacia la vida independiente	(Número de adolescentes que estudian un oficio-carrera durante el año / Total de adolescentes sobre los 16 años que viven en las residencias el años 2023)*100	10%	El año 2024 los/as adolescentes sobre 16 años, en su mayoría siguieron estudio científicos humanistas.
Brindar atención profesional a los NA que ingresan a nuestros proyectos	(Número de NNA que egresan con cumplimiento de su plan de intervención/ Total de NNA egresados el año 2024)	80%	(28 / 47) * 100 = 59,5% Para el año 2024 la meta fue más baja debido al cierre de una de nuestras residencias, lo que implico procesos de egreso anticipado de los adolescentes atendidos.

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones	1.796.617	2.424
- Sin restricciones	260.070	235
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	2.056.687	2.659

b. Origen de los ingresos operacionales:	2024	2023
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	Incapacidad de gestionar el dato	

c. Otros indicadores relevantes:	2024	2023
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	2.6 %	
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	21.78 %	16.26 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	32.8 %	4.9 %

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023 y 2024

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	274.885	323.742
4.11.2 Inversiones temporales	3.054	0
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		0
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		43.978
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		0
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		0
4.11.3.5 Varios deudores	67	252
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	278.006	367.972

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos	4.224.364	4.224.364
4.12.2 Construcciones	4.077.036	4.077.036
4.12.3 Muebles y útiles	295.559	269.549
4.12.4 Vehículos	117.699	117.699
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	2.700.897	2.453.396
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	6.013.761	6.235.252

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	582	42.519
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	582	42.519

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	6.292.349	6.645.743
----------------------	-----------	-----------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	450.631	
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores	28.096	68.122
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	1.468	1.192
4.21.4.3 Provisiones	88.486	60.000
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	568.681	129.314

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	568.681	129.314
----------------------	---------	---------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	5.723.668	6.516.429
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido	0	
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	5.723.668	6.516.429

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	6.292.349	6.645.743
-----------------------------------	-----------	-----------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	260.010	235.071
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros	60	2.257
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	1.796.617	2.422.047
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		422
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	2.056.687	2.659.797
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	1.302.938	1.565.637
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	828.807	1.360.797
4.50.3 Gastos de dirección y administración	665.716	622.186
4.50.4 Depreciación	258.880	277.353
4.50.5 Castigo de incobrables		0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	3.056.341	3.825.973
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(999.654)	(1.166.176)
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	894	326
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	251.398	518.333
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	252.292	518.659
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	45.399	
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		0
4.72.4 Otros gastos no operacionales		0
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	45.399	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	206.893	518.659
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS		
	(792.761)	(647.517)
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(792.761)	(647.517)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	257.806	235.071
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	1.796.617	2.422.047
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	247.040	238.581
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	1.302.938	1.565.637
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	1.482.120	1.982.983
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		0
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		42.288
4.91.0 Flujo Neto Operacional	(483.595)	(695.209)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		524.404
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	38.224	21.500
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	38.883	100.283
4.92.5 Intereses recibidos		0
4.92.6 Otros flujos de inversión		0
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	659	603.187
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos	434.079	
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		0
4.93.3 Gastos financieros (menos)		0
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		0
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	434.079	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(48.857)	(92.022)
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	323.742	415.764
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	274.885	323.742

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2023				
4.101 Patrimonio al 01.01.2023	7.163.946	0	0	7.163.946
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	(647.517)			(647.517)
4.101.5 Otros movimientos				0
4.100 Patrimonio al 31.12.2023	6.516.429	0	0	6.516.429
EJERCICIO 2024				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	(792.761)			(792.761)
4.201.5 Otros movimientos				0
4.200 Patrimonio al 31.12.2024	5.723.668	0	0	5.723.668

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

En octubre de 1963 se constituye la Fundación mediante Decreto Supremo N°2940 del Ministerio de Justicia y comienza su trabajo en Santiago, Valparaíso y Concepción en hogares de menores (como se llamaban en aquella época) de Carabineros que contaban con el apoyo de la comunidad que donaba bienes y recursos para financiar el trabajo realizado.

Las actividades están 100% orientadas al que hacer de sus programas residenciales y ambulatorios en post de un impacto positivo a los niños, niñas y adolescentes. El financiamiento de la organización para desarrollar los programas es compartido con el Estado, es decir, el aporte de subvención es cercano 78% del total y el restante 22% es aporte de fondos propios de la Fundación.

En la actualidad la organización esta buscando nuevas fuentes de financiamiento y explorado nuevos modelos de negocio, que nos permitan sostenibilidad financiera e impacto en los niños, niñas y adolescentes.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en

que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Julio 2025

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b. Reconocimiento de ingresos

La Fundación, reconoce sus ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorizar con fiabilidad, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Fundación.

c. Bases de conversión y reajuste

Los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses y en unidades de fomento se presentan a las siguientes paridades:

(\$ Pesos Chilenos) 2024 Unidad de Fomento (UF) 38.416,69.-

Dólares estadounidenses (US\$) \$996,46

Las unidades de fomento son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos. La variación determinada es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem “Resultados por Unidades de Reajuste”. Las diferencias de cambio y reajustes se cargan o abonan a resultados, según corresponda, de acuerdo con las NIIF para PYMES

d. Activo fijo

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos se reconocen por su costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Los terrenos y edificios fueron tasados por única vez al 1 de enero de 2014, fecha de adopción a Normas Internacionales, y su valor fue considerado como costo atribuido a la fecha de adopción. El incremento por la plusvalía de valor de los bienes fue registrado contra resultados acumulados, en la fecha de transición.

e. Existencias

N/A

f. Valorización de inversiones

La Fundación realiza inversiones de acuerdo con sus planes de crecimiento y optimización de sus recursos conforme a lo establecido en sus Estatutos.

Para tales propósitos la Administración y Directorio de la Fundación tiene facultades suficientes para efectuar inversiones y rentabilizar los flujos relacionadas con su actividad y planes y proyectos aprobados por sus Directores.

g. Reconocimiento de pasivos y provisiones

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

h. Beneficios al personal

La Fundación reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo

el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo con las remuneraciones del personal.

La Fundación no reconoce provisión por indemnización por años de servicios con su personal por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para generar dicho pago.

i. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Fundación. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

j. Reconocimiento de intereses

Los intereses y gastos financieros se reconocen cuando estos se encuentran devengados.

k. Clasificación de gastos

Los gastos y desembolsos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

3. Cambios Contables

N/A

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

N/A

5. Efectivo y efectivo equivalente

a) Depósitos a plazo

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo en depósitos a plazo está compuesto por depósitos mantenidos en moneda nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

Institución	Tasa
-------------	------

Fechade inicio

Fechade

rescate	Monto
---------	-------

\$	M\$
----	-----

Banco Estado 0,40% 23/12/2024 22/01/2025 \$40.000

Total al 31 de diciembre de 2024 \$80.000
=====

6. Inversiones temporales

N/A

7. Cuentas por cobrar

Canon de arriendo por recibir sede central \$67

8. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	4.224.364			4.224.364
Construcciones	4.094.762			4.094.762
Muebles y útiles	271.072	38.224	835	308.461
Vehículos	136.857			136.857
Otros activos fijos	0			0
Total activo fijo bruto	8.727.055	38.224	835	8.764.444
Depreciación acumulada	2.491.803	258.880		2.750.683
Total activo fijo neto	6.235.252	(220.656)	835	6.013.761
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	6.235.252	(220.656)	835	6.013.761

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	20 años
Muebles y útiles	2 años
Vehículos	6 años

9. Inversiones financieras permanentes

N/A

10. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

BancaÉtica Número		Fecha Operación Vencimiento		Tasa de	Monto Moneda	interés
2024 M\$		Monto 2023 M\$				
Pagaré	1311	31-03-2025	\$	13,50%	108.364	-
Pagaré	1388	31-03-2025	\$	12,20%	105.722	-
Pagaré	1423	31-03-2025	\$	12,20%	35.914	-
Pagaré	1435	31-03-2025	\$	11,00%	150.000	-
Pagaré	1436	31-03-2025	\$	11,00%	50.000	-
Préstamo	Intereses	-	\$	-	631	-
Subtotal					450.631	

11. Cuentas por pagar

N/A

12. Fondos y proyectos en administración

N/A

13. Provisiones

31.12.2024 M\$		
Provisión para vacaciones	88.486	
Totales	88.486	

14. Impuesto a la renta

N/A

15. Venta de bienes y servicios

N/A

16. Contingencias y compromisos

Gravámenes que afectan a los inmuebles de propiedad de la Fundación
· El Inmueble ubicado en Marina de Gaete N°849, Santiago, se encuentra gravado con una servidumbre.

Causas Civiles para desalojo de propiedades:

Causa: ROL C-8155-2022 “FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA/GUTIERREZ”. Causa: ROL C-120-2023 “FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA/ARRIAGADA”.

17. Donaciones condicionales

N/A

18. Donaciones en especies

N/A

19. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Remuneraciones:
Equipo Directivo: 0
Consejeros : 0
Equipo Ejecutivo \$112.932

20. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

M\$ 7.315

21. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos		1.796.617	1.796.617
Privados	260.070		260.070
Total ingresos operacionales	260.070	1.796.617	2.056.687
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	407.287	1.302.938	1.710.225
Actividades Operacionales		828.807	828.807
Dirección y Administración	258.429		258.429
Depreciaciones	258.880		258.880
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos			0
Total gastos operacionales	924.596	2.131.745	3.056.341
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	(664.526)	(335.128)	(999.654)

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

	RESIDENCIA RUCALHUE	RESIDENCIA HARE O TATOU	PIE HAKA ARA TE MANAU	RESIDENCIA PETRONILA PINCHEIRA	Total
Ingresos					
Privados	72.239	42.456	0	36.344	268.497
Públicos	288.887	653.376	246.757	373.187	1.767.287
Ingresos operacionales totales	361.126	695.832	246.757	409.531	2.035.784
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones	241.989	456.258	194.123	261.473	1.345.097
Actividades Operacionales	87.663	276.849	34.521	158.659	677.866
Dirección y	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
Indirectos	0	0	0	0	0
Gastos operacionales totales	329.652	733.107	228.644	420.132	2.022.963
SUPERÁVIT (DÉFICIT) OPERACIONAL	31.474	(37.275)	18.113	(10.601)	12.821

	RESIDENCIA LLACOLEN	Total
Ingresos		
Privados	117.458	268.497
Públicos	205.080	1.767.287
Ingresos operacionales totales	322.538	2.035.784
Gastos Directos		
Costo de remuneraciones	191.254	1.345.097
Actividades Operacionales	120.174	677.866

Dirección y	0	0
Otros	0	0
Indirectos	0	0
Gastos operacionales totales	311.428	2.022.963
SUPERÁVIT (DÉFICIT) OPERACIONAL	11.110	12.821

22. Eventos posteriores

La Fundación en marzo de 2025 recibió una demanda judicial de índole laboral, que fue resuelta entre las partes con fecha 18 de marzo de 2025 .

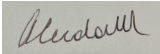
5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

Para revisar en detalle la Auditoria 2024, ingresar al link de transparencia de la Fundación, <https://www.fundacionninoypatria.cl/transparencia/>

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Francisco Aylwin Oyarzun	Presidente	7365688-5	
Arturo Cerda Montt	Tesorero	4773754-0	
Erica Ponce Figueroa	Directora Ejecutiva	12532421-5	
Iván Pinto Pichuante	Director de Administración y Finanzas	9203209-4	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☐

 Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de julio de 2025

ANEXOS

N/A